

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0306/2023  
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las **10:00** horas del día **24 de octubre de 2023**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras de la Secretaría de Administración, en las instalaciones de la Dirección General de Abastecimientos ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1221, Col Miraflores, en esta ciudad; de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 de su Reglamento; en cumplimiento a lo establecido en el punto 5.1 de las Bases de la **Licitación Pública Local LPL0306/2023 Sin Concurrencia del Comité**, denominada **"CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE MANTENIMIENTO SOLICITADA POR LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA"**, se hace constar la participación de las siguientes personas:

Por la Convocante	
Nombre	Cargo
Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras
LIA. Karina González Preciado	Comprador

Por el Área Técnica	
Nombre	Cargo
Ing. Christian Ernesto Flores Ramos	Director de Análisis de Procesos de la Dirección General de Planeación Tecnológica de la Coordinación General de Innovación Gubernamental

Participantes	
Nombre del Representante	Razón Social/Nombre
C. Raúl Jiménez Escobar	Sperto Digital, S.A. de C.V.

Acto seguido y en apego a la convocatoria de la licitación mencionada, sólo se dará respuesta a las preguntas que se hayan enviado en el formato, hora y fecha establecidos en las Bases, en el entendido de que no se dará respuesta a las preguntas que surjan posterior a la fecha y hora señalada. Las preguntas que a continuación se exponen se enviaron vía correo electrónico mismas que se presentan exactamente como las redactaron:

**Participante: Sperto Digital, S.A. de C.V.**

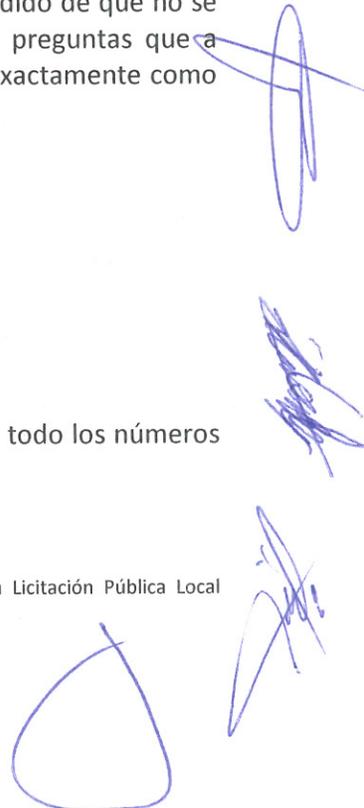
**Pregunta 1:**

**Anexo 01  
CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS**

Inciso 5 Requerimientos

La imagen que se proporciona con los equipos **no es nítida** y no se aprecian bien, sobre todo los números de serie.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local LPL0306/2023 Sin Concurrencia del Comité.



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
 LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0306/2023  
 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

¿Podiera la convocante enviar un nuevo listado donde se aprecie, sin lugar a dudas, los números de serie de los equipos, así como las licencias del SW Kodak Capture Pro?

**Respuesta:**

Se anexan a continuación

Marca	Modelo	Serie	Ubicación	Unidad responsable
KODAK	i4250	54870057	Edificio Nuevo León Magisterio #1499, Planta Baja	Dirección Contabilidad
KODAK	i4250	54870572	Edificio Nuevo León Magisterio #1499, Planta Baja	Dirección Contabilidad
KODAK	i4250	54870449	Edificio Nuevo León Magisterio #1499, Planta Baja	Dirección Contabilidad
KODAK	i4250	54879336	Edificio Nuevo León Magisterio #1499, Planta Baja	Dirección de Contabilidad
KODAK	i3500	60885421	Edificio Nuevo León Magisterio #1499, Planta Baja	Dirección Contabilidad
KODAK	i3500	60885573	Edificio Nuevo León Magisterio #1499, Planta Baja	Dirección Contabilidad
KODAK	i3500	60885417	Edificio Nuevo León Magisterio #1499, Planta Baja	Dirección Contabilidad
KODAK	i3500	60885925	Recaudadora 114 Ramón Corona 356 A	Dirección de Vigilancia y Cumplimiento de Obligaciones
KODAK	S2060w	62662860	Edificio Pedro Moreno #281, Piso 3	Dirección General de Egresos
KODAK	S2060w	62662401	Edificio Jugueteros Paseo Degollado #50, Piso 2	Dirección de Presupuesto
KODAK	S2060w	62662839	Edificio Nuevo León Magisterio #1499, Planta Baja	Secretaría de la Hacienda Pública
KODAK	S2060w	62662835	Edificio Pedro Moreno #281 Piso 1	Dirección de Caja General
KODAK	S3120	70453946	Edificio Nuevo León Magisterio #1499 2do Piso	Dirección de Tecnología de la Información Financiera

Modelo de escáner	Número de serie de la licencia
i3500	1573 2417 8830 8061
i3500	3766 5697 9785 2969
i3500	8349 0573 9984 5460
i3500	9678 8414 6064 0861
i4250	2086 8788 9660 8143
i4250	6220 6989 2290 3151

**Pregunta 2:**

**Anexo 01**

**CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS**

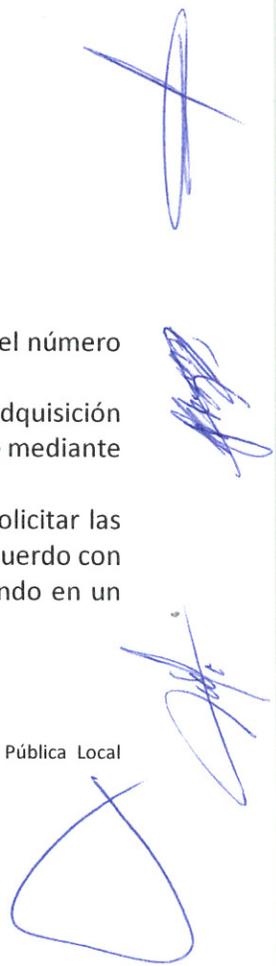
Inciso 7 Obligaciones de los participantes.

Presentar carta de distribuidor autorizado por el fabricante, vigente y en original, mencionando el número de concurso en el que participa.

Mi representada ha hecho importantes inversiones en certificar personal con el fabricante y en la adquisición de equipo para brindar este tipo de servicios de manera directa y tiene la experiencia demostrable mediante contratos para proveer el servicio, cumplidos satisfactoriamente en su totalidad.

Cabe señalar, que también somos distribuidores autorizados de Kodak Alaris, sin embargo, el solicitar las cartas al fabricante nos obligaría a subcontratar los servicios directamente con el fabricante de acuerdo con sus políticas, por lo que el valor de nuestra propuesta pudiera no ser tan competitiva redundando en un mayor costo para la convocante.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local LPL0306/2023 Sin Concurrencia del Comité.



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0306/2023  
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

Solicitamos atentamente, se nos autorice suplir la carta de distribuidor autorizado con las cartas de personal certificado y la presentación de cuando menos dos contratos de las mismas características y de los modelos solicitados con el fin de probar la experiencia y capacidad que garantice la provisión del servicio de manera directa y satisfactoria.

**Respuesta:**

**No se acepta su propuesta.**

**Pregunta 3:**

En caso de no aceptarse la propuesta, y dadas las políticas de los fabricantes a partir de la pandemia del COVID, ¿se aceptaría una carta de distribuidor que fue impresa de un documento enviado de forma digital, misma que pudiera ser verificable con el fabricante en caso de ser necesario?

**Respuesta:**

**Se acepta su propuesta.**

**Pregunta 4:**

**Anexo 01**

**CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS**

Inciso 7 Obligaciones de los participantes.

Deberá presentar al menos 2 ingenieros certificados en diagnóstico, configuración e instalación de los equipos listados, emitidos por el fabricante, vigentes y las personas presentadas serán las responsables de realizar las actividades solicitadas.

Los certificados emitidos por el fabricante no necesariamente hacen referencia de manera textual a los términos: "diagnóstico, configuración e instalación", y dado que las familias de los escáneres siguen vigentes "per c", admita certificados emitidos por el fabricante cuyo descripción permitan inferir que se tiene el conocimiento para brindar el servicio requerido, específicamente para las familias de los modelos requeridos independientemente de la fecha de emisión de los certificados (y su vigencia), ya que no se requiere renovación de los certificados mientras las familias de los modelos en cuestión sigan vigentes.

¿Se acepta nuestra propuesta?

**Respuesta:**

**Se acepta certificados emitidos por el fabricante cuya descripción permitan inferir que se tiene el conocimiento para brindar el servicio requerido, sin embargo, deben de estar vigentes a la hora de presentación en su propuesta.**

No habiendo más preguntas y hechos que hacer constar, los participantes consideran salvaguardados en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la del Estado de Jalisco y cualquier otro ordenamiento legal, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de éste acto.

Se cierra la presente acta siendo las **10:15** horas del día **24 de octubre de 2023**, y en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 63 y 65 del Reglamento firmando los asistentes a dicho acto.

Esta Acta consta de **04** páginas, firmadas por los asistentes para los efectos legales y administrativos conducentes.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local LPL0306/2023 Sin Concurrencia del Comité.



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
 LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0306/2023  
 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

Por la Convocante		
Nombre	Cargo	Firma
Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
LIA. Karina González Preciado	Comprador	
Ing. Christian Ernesto Flores Ramos	Director de Análisis de Procesos de la Dirección General de Planeación Tecnológica de la Coordinación General de Innovación Gubernamental	

Participantes Asistentes		
Nombre del Representante	Razón Social/Nombre	Firma
C. Miguel Ángel Moreno Narváez	Sperto Digital, S.A. de C.V.	

----- FIN DE ACTA -----